



PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

OLEADA DE INCENDIOS

Arden Matador, planta recicladora y pastizales

Por Francisco J. Maldonado

Querétaro, Querétaro.- Debido a las altas temperaturas que ayer se registraron en la ciudad capital de Querétaro de 31 grados centígrados, propiciaron que ocurrieran 3 incendios con lamentables resultados; el primero ocurrió al quemarse una fábrica de cartón reciclado; el segundo, fue un predio baldío de pastizales, donde ardieron 5 hectáreas; y finalmente se incendió una tienda de conveniencia debido a un corto circuito en el área de refrigeradores.

Por fortuna no hubo pérdidas humanas que lamentar, solo el gran susto en los 3 incendios; tanto entre los empleados de la fábrica; entre los colonos aledaños al predio y de la empleada de la tienda, que sufrió una crisis nerviosa. (DQ p.1)

GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN GUARDIA

Por Redacción

Querétaro, Querétaro.- Aunque la Semana Santa fue la temporada de mayor actividad en esta temporada vacacional, el Director de Gestión de Emergencias Gerardo Quirarte, aseguró que las brigadas de emergencia "no bajarán la guardia" en los lugares de mayor afluencia.

En entrevista para ABC DIARIO con Adán Olvera y Lucero Guerrero, Gerardo Quirarte declaró que en esta Semana de Pascua habrá una ligera disminución de personal en las brigadas que resguardan los diferentes puntos de la ciudad, pero que el tema de atención a emergencias sigue siendo el mismo, esperando que el resultado sea Saldo Blanco como en la Semana Santa. (DQ p.1)

AHORA SÍ REGULARÁN A VALETS PARKING, DICEN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Fue aprobada en Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público la "Iniciativa de Ley de Estacionamientos Públicos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos para el Estado de Querétaro".

Esta tiene por objetivo de que los municipios emitan reglamentos que regulen a los prestadores de estos servicios, y dar certeza jurídica a los usuarios, sobre los vehículos depositados en estacionamientos públicos, pensiones o a custodia de los valet parking. (DQ p.1)

EN RIESGO LA FERIA DEL QUESO Y EL VINO DE TEQUIS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- "Hoteleros, restauranteros, comerciantes y ciudadanos de Tequisquiapan se sienten no tomados en cuenta por las autoridades municipales para la organización de la próxima Feria del Queso y el Vino, los cambios que se planean realizar no están siendo del todo bien recibidos por los tequisquiapenses"; expresó en entrevista a Diario de Querétaro el diputado local del XI Distrito, Luis Antonio Macías Trejo.



Lo anterior al ser cuestionado respecto a su opinión por la "nueva forma" en que el Ayuntamiento de Tequisquiapan pretende modificar la durante 35 años llamada "Feria Nacional del Queso y el Vino", la cual se realiza en el municipio y que es la segunda feria más importante del estado con gran fama nacional e incluso internacional. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- CIMIENTO. Que este mismo año podría estar concluido el Centro de Convenciones de San Juan del Río. Aunque la inversión sea privada, será un inmueble muy útil especialmente en épocas de Informe de Gobierno. Gustavo Nieto cristalizó el inicio de la obra y le dará el "remojo" al SJRCC con algún evento artístico, pero nos preguntamos si será protagonista del tercer informe de su gestión, en pleno julio del 2012 y con campañas de por medio. Al tiempo.

TIEMPOS. El Río San Juan suena (y mucho) conforme avanzan el calendario y sus obras de saneamiento, que van al 50%. El edil prometió entregarlo limpio. Además, en la rehabilitación del Centro Histórico le echaron los kilos para revertir el atraso y en mayo viene la inauguración de la primera etapa. (DQ p.1)

DOCUMENTAN MILAGROS QUERETANOS DE JUAN PABLO

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Hay fieles queretanos que creen haberse curado de algunas enfermedades o que han sentido transformar su corazón por medio de la devoción al Papa Juan Pablo II, informó el padre Juan Manuel Pérez Romero, Rector del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (La Congregación), pues dice ya haber recibido testimonios en este sentido.

Poco después de que El Vaticano anunció la beatificación del llamado Papa Peregrino para este próximo primero de mayo, el Rector de la Congregación informó que "el obispo Mario de Gasperín Gasperín nos ha dado la autorización para recolectar los testimonios de personas que han tenido una experiencia de curación o de transformación de su corazón por medio del contacto personal o devocional con el gran papa guadalupano". (DQ p.1)

MAURICIO ORTIZ PROAL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PRI

Por Nicté-Há Rico

Querétaro, Querétaro.- Trato de ser una persona honesta, muy auto exigente conmigo, con un carácter cambiante, comprometido con el quehacer político que desarrollo y enamorado de mi Estado y de mi familia", así se expresó Mauricio Ortiz Proal, Presidente del Comité Municipal del PRI quien nos recibió en su hogar y en cálido ambiente familiar.

Mauricio está casado con Josefina Reverter hace seis años, tienen dos hijos Emiiano y Rodrigo y en breve serán padres de una niña que llevará el nombre de Daniela. (DQ p.1)

NOTICIAS

GRAVE ATRASO EN PEÑAMILLER

70% en alta marginación; emigran desde los 17 años

Por Elvia Buenrostro

San Juan del Río.- El 70% de los 18 mil habitantes de Peñamiller vive en alta marginación y el problema de la migración es considerada como "grave", aceptó su edil Eleazar Munguía Olvera, al dar a conocer programas y recursos federales para tratar de aminorar dicha problemática. (N p.1)



(FOTO) DEVOCIÓN

Desde ayer los fieles católicos se entregaron a las celebraciones de la Virgen del Pueblito. (N p.1)

ALTAS MULTAS A CONDUCTORES EBRIOS

Serán hasta de casi 11 mil

Por Noticias

Diputados del PAN, PRI y Nueva Alianza aprobaron reformas a la Ley de Tránsito del estado: serán multadas con casi 11 mil pesos las personas que conduzcan ebrias un automotor, o permitan que quienes le acompañen vayan bebiendo alcohol o escandalizando o escuchando música con alto volumen. (N p.1)

ANUNCIAN LA SEGUNDA EDICIÓN DE EMPRO 2011

Por Luis del Toro

En su segunda edición, Empro 2011, a celebrarse los días 2 y 3 de mayo, pondrá sobre la mesa de la proveeduría recursos por 26 mil millones de pesos, afirmó Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor, al dar a conocer el evento. (N p.1)

APOYA SEDEA CON 2 MDP A LA GANADERÍA

Por Enrique Zamudio

El Presidente de la Unión ganadera Regional de Querétaro, Miguel Osoreo Irastorza, afirmó que el ganado queretano no se encuentra en riesgo por la temporada de estiaje, toda vez que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario destinó más de 2 millones de pesos para subsidiar la compra de alimento para beneficio de 20 mil cabezas de ganado del semidesierto y la sierra. (N p.1)

ANUNCIAN EN CANADÁ NUEVA EMPRESA PARA QUERÉTARO

Por Agencias

Toronto, Canadá.- La empresa canadiense Héroux-Devtek anunció ayer que durante los próximos tres años invertirá unos 21 millones de dólares en Querétaro en la construcción de una planta de producción de componentes aeronáuticos. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

LLEVARÍA GOBIERNO LUZ A 16 MIL HOGARES

Por Daniel Martínez

El Gobernador, José Eduardo Calzada Roviroso, adelantó que en reunión con una empresa nacional se planteó la posibilidad de instalar generadores de energía eléctrica en 16 mil hogares queretanos de bajos recursos.

Luego de una reunión en la capital del país con inversionistas y empresarios, el mandatario estatal anticipó que se está negociando un proyecto de generación de energía que beneficiará a los hogares necesitados de una fuente alternativa de energía -eólica, solar o geotérmica- y que no cuentan con otro tipo de energía para sus aparatos domésticos. (AM p.1)



EXIGEN EN MUNICIPIO HACER CASAS DE CALIDAD

Por Carolina Sánchez

El gobierno municipal 'enrudecerá' los requisitos a los fraccionadores pues exigirá construcciones de calidad en sus proyectos.

Tras la mega fuga reportada el pasado 16 de abril en Rancho Bellavista, resultando 21 viviendas afectadas por inundación, el Director de Gobernación, Alex Calvillo Salgado, advirtió que la administración capitalina se mantendrá vigilante. (AM p.1)

PIDEN MUJERES 'SU LUGAR' EN POLÍTICA

Por Daniel Martínez

La Red Nacional de Organizaciones Sociales por un Milenio Feminista reclamó equidad en la participación política de las mujeres, pero de veras, no de ficción, como lo hacen actualmente los partidos políticos.

Ayer, a.m. De Querétaro reveló que las mujeres diputadas lideran el Poder Legislativo, pero como 'suplentes' porque la mayoría de las curules son ocupadas por hombres. De los 25 legisladores propietarios, sólo cuatro son mujeres pero de los 25 'suplentes' 13 son mujeres.

La Red Nacional de Organizaciones Sociales por un Milenio Feminista presentó al Instituto Electoral de Querétaro cuatro propuesta para que los partidos políticos postulen a mujeres como propietarias en por lo menos el 50 por ciento de las candidaturas de elección popular.

La ex diputada queretana Consolación González Loyola Pérez denunció que los partidos políticos aprovecha una interpretación al artículo 32 de la Ley Electoral para cumplir con el 40 por ciento de la cuota femenina que les exige la Ley colocándolas en el lugar de suplentes. (AM p.1)

Foto: “La mujer tiene toda la posibilidad de ser electa, lo que sucede es que no hay mujeres que se avienten”. José Báez Guerrero, presidente PAN municipal. (AM p.1)

Foto: “Estamos en deuda con la representación femenina en México (...) decir lo contrario sería faltar a la verdad”. Mauricio Ortiz, presidente del PRI municipal. (AM p.1)

ASTERISCOS

FINGEN EQUIDAD.- Lo que son las cosas. Las mujeres pidieron equidad en su participación política y los hombres les dieron algo que en el papel suena a todo dar: la cuota de género, el 30 por ciento de las candidaturas. Y se conformaron.

LETRAS CHIQUITAS.- Pero más sabe el diablo por viejo que por diablo. Y con lo que no contaban era con que sí les darías las candidaturas pero siempre detrás de un gran hombre. Es decir, como suplentes de los varones. (AM p.1)



PLAZA DE ARMAS

LUZ A TODO QUERÉTARO

Invita José Calzada a empresarios del sector energético a acercar la electricidad a todos los rincones del estado.

Por FERNANDO VENEGAS

En gira por el Distrito Federal, el mandatario estatal José Calzada tuvo una reunión con un grupo de empresarios del sector energético, para exponer un proyecto que ha venido desarrollando la administración y que acercaría la energía eléctrica a los sectores más vulnerables de la población.

El Ejecutivo del estado explicó que la entidad, existen 16 mil hogares que no tienen energía eléctrica; pero se trabaja para abatir esta área de oportunidad, con el apoyo de empresarios particulares y de la federación. (PA p.1)

MÁS FALLAS EN ACUAFÉRICO

Por Mariana Chávez

Reconoce el titular de la CEA, Sergio Loustaunau que en este año han tomado conocimientos de por lo menos cinco explosiones en el sistema de distribución de agua potable, que forma parte del Acuaférico. (PA p.1)

(FOTO) LAMPAREADO

Por Fernando Venegas

Proyectaron letras en la frente del líder de la Canaco, Pedro Paredes en el encuentro de proveedores de la oficialía Mayor del Estado. (PA p.1)

(FOTO) MENCHACA, ZONA DE MIEDO

En Menchaca sus habitantes respiran miedo, no es para menos, dos muertos en tres días, donde el común denominador son riñas; dicen que las patrullas ya no "suben" cuando anochece; pues la delincuencia se apodera de su territorio. (PA p.1)

CORREGIDOR

CHAMAQUEAN EL MUNICIPIO

Admite el secretario técnico municipal que las empresas entregan la documentación bajo la norma, pero realizan fraccionamientos diferentes

Por Felipe Olguín

Constructoras "chamaquean" a la autoridad municipal, pues si bien presentan documentos con las normas establecidas, construyen sus fraccionamientos como ellos quieren, es el caso del fraccionamiento Rancho Bellavista, admite Alex Calvillo, secretario técnico de la Secretaría de Gobierno Municipal.

Dijo que son desarrollos urbanos que se vienen dando y que en el papel cumplen con todo lo que se les exige, como planos, proyecto, normativas, etc...



Sin embargo señala: “el papel cuando lo revisa aquí el personal de la Sedesu, lo cumple y se les da la autorización, la licencia de construcción, ya a nivel de construcción, a veces las empresas no cumplen con lo que ellos mismos presentaron”.

Informó Alex Calvillo, que el fraccionamiento podría ser entregado al municipio en menos de tres meses, en tanto que se fijaron compromisos con los colonos, para mejorar las condiciones en las que actualmente se encuentran, además de que ya se hizo la petición y exigencia a la constructora ARA, para que en breve cumpla con los requisitos para hacer la entrega.

Entre otros apoyos, se está brindando asesoría jurídica gratuita a los colonos de Rancho Bellavista, pues hay un grupo que acudió a solicitarla, para demandar a la empresa.

Sin dar cifras, comentó Alex Calvillo que existen más fraccionamientos que no han sido entregados al municipio y que a partir de ahora, serán más estrictos con los fraccionadores, para que cumplan con las normas debidas en el municipio. (C p.1)

MANO DURA A CONDUCTORES EBRIOS

Por Yoheme Pomares

La Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público de la LVI Legislatura Local aprobó la reforma a Ley de Tránsito estatal, para sancionar hasta con 200 días de salario mínimo vigente en la zona (11 mil 340 pesos) a quien conduzca un vehículo de motor en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga o que las ingiera mientras conduce.

La propuesta, presentada el 15 de febrero pasado, contempla asimismo sanciones a los conductores que permitan a los ocupantes tomar bebidas embriagantes, escandalizar ó realizar desórdenes dentro del vehículo.

El documento señala que la multa podrá ser conmutable, por la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, en un término no menor a 200 horas, en un lapso no mayor a 6 meses, o bien un arresto hasta por 36 horas.

Asimismo, establece que la autoridad dejará a elección del infractor, la sanción que se le aplicará entre multa, arresto hasta por 36 horas o trabajos en beneficio de la comunidad, sin admitir descuentos por ningún motivo. (C p.1)

INFORMACIÓN ELECTORAL

APRUEBAN CUENTAS DEL 1ER. TRIMESTRE DEL IEQ

Por Noticias

La Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro aprobó el informe del manejo de la cuenta del organismo ciudadano, correspondiente al primer trimestre del año que corre.

El Consejero presidente, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que el IEQ trabaja en un programa para hacer eficiente el gasto, pero también para alcanzar ahorros económicos que permitan cumplir las tareas previamente programadas. (N p.4)

PIDEN MUJERES 'SU LUGAR' EN POLÍTICA

Por Daniel Martínez

La Red Nacional de Organizaciones Sociales por un Milenio Feminista reclamó equidad en la participación política de las mujeres, pero de veras, no de ficción, como lo hacen actualmente los partidos políticos.



Ayer, a.m. De Querétaro reveló que las mujeres diputadas lideran el Poder Legislativo, pero como 'suplentes' porque la mayoría de las curules son ocupadas por hombres. De los 25 legisladores propietarios, sólo cuatro son mujeres pero de los 25 'suplentes' 13 son mujeres.

La Red Nacional de Organizaciones Sociales por un Milenio Feminista presentó al Instituto Electoral de Querétaro cuatro propuestas para que los partidos políticos postulen a mujeres como propietarias en por lo menos el 50 por ciento de las candidaturas de elección popular.

La ex diputada queretana Consolación González Loyola Pérez denunció que los partidos políticos aprovecha una interpretación al artículo 32 de la Ley Electoral para cumplir con el 40 por ciento de la cuota femenina que les exige la Ley colocándolas en el lugar de suplentes. (a.m. p. 1)

PIDEN ORGANIZACIONES EQUIDAD DE GENERO

Por Yoheme Pomares

Presenta la Red Nacional de Organizaciones Sociales Por un Milenio Feminista y la Asociación Civil Salud y Género, 4 propuestas de iniciativa para reformar la Ley Electoral, entre las que destaca, obligar a los partidos políticos a postular por lo menos, la mitad de las candidaturas a mujeres, cuyas fórmulas sean integradas por el mismo género.

Consolación González Loyola Pérez, líder de la Asociación Por un Milenio Feminista, precisó que esta propuesta está dirigida a cargos públicos, como son regidurías, sindicaturas y diputaciones.

Agregó que en México, más del 50% de la población total son mujeres, sin embargo, la presencia en puestos de elección popular es escasa y marginal.

“Sólo un estado es gobernado por una mujer (Yucatán), el 4.6% de las presidencias municipales son ocupadas por una mujer, el 29% de las regidurías y el 16 de las sindicaturas están a cargo de las mujeres”.

González Loyola mencionó, que el caso de Querétaro no es diferente, ya que el 100% de las presidencias municipales, son ocupadas por hombres, el Congreso del Estado tiene una presencia femenil del 16%, en cargos de primer nivel es casi inexistente, así como el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Conciliación y Arbitraje y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, siempre han sido encabezadas por varones. (C p.6)

PRESENTAN FEMINISTAS SU INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

Por Mariana Chávez

Consolación González Loyola Pérez de la organización Milenio Feminista y Gisela de Jesús Sánchez Días de León, de Salud y Género, propusieron que se elimine como requisito para los burócratas renunciar al cargo o separarse del mismo para poder contender a un cargo de elección popular, como parte de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral que entregaron este martes.

En conferencia de prensa, aclararon que eliminar el requisito de legibilidad el renunciar o separarse de su trabajo a los burócratas de la federación, estado y municipios, sea cuando la persona interesada en contender a un cargo de elección popular se encuentre en una posición de subordinación, es decir, que no ocupe un cargo de primer nivel, o sea legislador o regidor.

“Hacemos una distinción y nosotros pedimos que lo considere el Instituto, una cosa es la clase trabajadora, la barrendera difícilmente va a estar en una posición de ventaja, una maestra difícilmente va a estar, ésta prohibición se tiene que hacer de aquellos que tienen posibilidades de utilizar los recursos para tomar ventaja con respecto de los contrincantes”, expresó.



Indicaron que la mujer tiene escasa y marginal presencia en puestos de elección popular, pues las 18 alcaldías están ocupadas por hombres. De los 62 Magistrados del Tribunal Superior de Justicia cinco son mujeres; en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el de Conciliación y Arbitraje y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con cargos encabezados por hombres. (PA p.5)

EXIGEN LEGISLADORAS CONFIAR EN MUJERES

Por Candhy Escalante

Diputadas locales pidieron a los partidos políticos tener más confianza en la mujer para ser ellas las propietarias de alguna candidatura, además de señalar que resulta necesaria una reforma para obligar que la cuota de género sea no sólo para las suplencias, sino para candidatas propietarias.

La diputada panista María García, representante del octavo distrito, correspondiente a los municipios de Amealco y Huimilpan, señaló que si bien se cumple con la cuota señalada por las autoridades electorales no existe equidad en las decisiones. (a.m. p. 3)

RECONOCEN FALTA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CÁMARA

Los partidos políticos se encuentran en deuda con respecto a la equidad de género, informó el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Mauricio Ortiz Proal...

Por su parte, el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, José Báez Guerrero, señaló que esta situación no se vive al interior de su partido, ya que de acuerdo con las modificaciones que se han realizado a sus estatutos internos, dentro del Congreso de la Unión es el partido que posee más legisladoras. (a.m. p. 3)

'NO SE AVIENTAN': JOSÉ BÁEZ

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, José Báez Guerrero, argumentó que la baja presencia de la mujer en puestos de elección popular se debe a que no se 'avientan'.

“La mujer tiene toda la posibilidad de ser electa, lo que sucede en muchos casos es que no hay muchas mujeres que se avienten, sin embargo las que levantan la mano en el partido generalmente son las que ganan”. (a.m. p. 3)

ASTERISCOS

FINGEN EQUIDAD.- Lo que son las cosas. Las mujeres pidieron equidad en su participación política y los hombres les dieron algo que en el papel suena a todo dar: la cuota de género, el 30 por ciento de las candidaturas. Y se conformaron.

LETRAS CHIQUITAS.- Pero más sabe el diablo por viejo que por diablo. Y con lo que no contaban era con que sí les darías las candidaturas pero siempre detrás de un gran hombre. Es decir, como suplentes de los varones. (a.m. p.1)

NIEGAN HACER PROSELITISMO

El coordinador Estatal de la Secretaría de Gobernación, Juan Carlos Ocegüera negó que las Jornadas Ciudadanas que llevan a cabo dependencias federales tengan un objetivo proselitista de cara a las elecciones del próximo año.



El funcionario aseguró que la idea de llevar a los Municipios los programas que ofrece el Gobierno de la República es únicamente para facilitar la entrega de apoyos a través de diversos programas. (a.m. p.9)

PODER LEGISLATIVO

CREARÁN MULTAS EN 60 POR CIENTO

Por Yoheme Pomares

Un incremento cercano al 60%, tendrán las sanciones, en contra de las personas que conduzcan sus vehículos en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga, precisó el diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega, luego de que se aprobó en la Comisión, la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro.

“Primero será una multa, pero que ahora será por hasta 200 días de salario, es decir, casi 11 mil pesos, segundo, trabajos a favor de la comunidad, que es una de las sanciones que no estaba en la ley y tercero, el arresto hasta por 36 horas”.

Aguilar Vega subrayó, que actualmente en la ley está contemplado el pago de 20 días de salarios mínimos, es decir 1500 pesos.

El Legislador del Partido Acción Nacional, dijo que adicional dentro de esta disposición, a los infractores no se le permitiría pagar con descuento del 50%, las multas que les sean impuestas.

“Particularmente la Ley de Tránsito de nuestro estado, ofrece un beneficio a todos los infractores, cuando pagan dentro de un tiempo determinado y tratándose de la aplicación de multa, un descuento del 50%, en el caso de quien incurra en esta infracción, no será sujeto del beneficio, es decir, la multa será de 11 mil pesos y no estará sujeta a negociación”. (C p.2)

SALDRÁ LA "FIESTA" ¡EN 11 MIL PESOS!

Ya se aprobó una reforma a la Ley de Tránsito, mediante la cual se determinaron las sanciones exactas.

Por Zayra Velázquez

Multas de hasta 11 mil pesos, arresto de 36 horas o trabajo a la comunidad, son los castigos que aprobó la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público en el Congreso Local, en la reforma a la Ley de Tránsito, con lo que se pretende que los queretanos no conduzcan vehículos en estado de ebriedad o bajo los influjos de enervantes.

Dicha iniciativa en la que se modifican los artículos 69, 73, 74 y 76 de la Ley de Tránsito del estado, fue presentada por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio.

Esto, debido a que el 50 por ciento de los accidentes automovilísticos fatales en el país están relacionados con el consumo de alcohol y en el 52 por ciento de los accidentes automovilísticos registrados en el estado (7 diarios en promedio) participan personas de entre 16 y 34 años. (PA p.5)

SE PRESENTÓ JESÚS LLAMAS. YA PUDO SESIONAR LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE

Por Aimée Pacheco

Finalmente el diputado Jesús Llamas Contreras acudió a sesionar atendiendo a la convocatoria del presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte, Marcos Aguilar Vega, quien previamente fue “planteado” en tres ocasiones.



Con media hora de retraso en secretario de la Comisión, Jesús Llamas Contreras, y el diputado Belem Junco ingresaron a la sala de sesiones para desahogar la orden del día, donde aprobaron los tres dictámenes que Aguilar Vega puso a consideración. (DQ p.3)

(CARICATURA) APARECE MARCOS AGUILAR VEGA Y JESÚS LLAMAS CONTRERAS, COMISIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRASPORTE

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

APRUEBAN INICIATIVA DE LA CEDHQ

Por Redacción

Integrantes de la Comisión de Vialidad, Tránsito y Autotransporte Público de la LVI Legislatura del Estado aprobaron este día la iniciativa de Ley que reforma y adiciona la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro presentada por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio.

La iniciativa reforma el Artículo 74 de la Ley de Tránsito para sancionar hasta con 200 días de salario mínimo vigente en la zona (11 mil 340 pesos), a quién conduzca un vehículo en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes, psicotrópicos, drogas, enervantes u otras sustancias tóxicas o que circulen ingiriendo bebidas alcohólicas. (DQ p.13)

PROTEGERÁN CARROS EN LOS ESTACIONAMIENTOS

De acuerdo con la iniciativa estos lugares y también los servicios de valet parking, brindarán certeza a los usuarios.

Por Zayra Velázquez

Fue aprobada la iniciativa de Ley de Estacionamientos Públicos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos para el estado, con lo que se busca que a excepción de la capital, los 17 municipios restantes creen sus reglamentos para brindar certeza jurídica a los usuarios y a los prestadores del servicio.

La propuesta del Grupo Parlamentario del PRI fue aprobada en la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público del Congreso Local, la cual es presidida por el diputado panista Marcos Aguilar Vega.

En la misma sesión se aprobó el cambio de nombre de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público por el de Comisión de Movilidad Sustentable. (PA p.5)

URGEN APROBAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DH

Por Redacción

Urgen al Congreso del Estado de Querétaro aprobar la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos aprobada por el Senado de la República desde el 8 de marzo de este año.

El recién creado Consejo Ciudadano de Notables por los Derechos Humanos en Querétaro, integrado por “un grupo de expertas y expertos en materia de derechos humanos”, aseguró que su primer objetivo es “lograr que la LVI Legislatura del Estado apruebe en lo inmediato la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos”. (DQ p.14)

SE PUBLICA CONVOCATORIA: LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CREAN LA MEDALLA DE HONOR “HERIBERTO JARA CORONA” CONSTITUYENTE 1916-1917. (DQ p.11)



PODER EJECUTIVO

BLINDAN A QUERÉTARO

Por Fernando Venegas

En el marco de la reunión mensual de seguridad, el gobernador José Calzada manifestó que los hechos delictivos que se han registrado en la entidad, han propiciado que las corporaciones de seguridad se cohesionen, a fin de blindar todavía más a Querétaro.

Calzada Rovirosa, enfatizó que la cuestión de la seguridad afecta e incumbe a todos y por ello la autoridad debe estar atenta y presente para evitar cualquier contingencia en materia de seguridad.

Detalló que en esta reunión se hizo un balance de las cifras y de los objetivos que se trazaron en la última reunión. Consideró que se debe trabajar aún más en los temas intermunicipales, ya que ésta es un área de oportunidad a resolver. (PA p.10)

ESPERA EDO. 280 MDP POR TURISMO

Por Daniel Martínez

El secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, estimó que durante el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, el Estado espera recibir cerca de 67 mil 600 turistas, que representarían cerca de 121 mil turistas-noche para la industria hotelera e ingresos por 280 millones de pesos. (a.m. p. 4)

ANUNCIA EXPO 'EMPRO 2011'

Por Daniel Martínez

Los encargados de la compras para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, Salvador Plaza Leal y Gustavo Efraín Mendoza Navarrete, respectivamente, anunciaron el arranque de la Expo de Proveedores en el Querétaro Centro de Congresos (QCC).

Este 2 y 3 de mayo se llevará a cabo en el QCC la segunda edición de Empro 2011m encuentro entre proveedores locales y funcionarios de los tres niveles de gobierno, con el fin de que más empresas puedan participa en el reparto de una bolsa de 6 mil millones de pesos disponibles. (a.m. p.4)

ESTUDIA GOBIERNO NO INVERTIR EN INHIBIDORES DE LLAMADAS DE EXTORCIÓN EN CERESOS

Por Redacción

Admite el Secretario de Gobierno en el Estado, Roberto Loyola Vera, que se está reevaluando la posibilidad de no invertir en inhibidores de llamadas de extorción en los centros de readaptación social, pues no existe la evidencia de que este fenómeno esté sucediendo en la entidad.

“No tenemos evidencia de que al interior de ellos se estén realizando llamadas que debieran ser inhibidas. No tenemos necesidad de hacer una inversión de la cantidad que resulte para instalar este tipo de tecnología”, indicó el secretario. (DQ p.15)



INFORMACIÓN RELEVANTE

SE DEBATIRÁ AQUÍ SOBRE LA REFORMA LABORAL: CTM

Por Noticias

El 18 del próximo mes, la CTM realizará aquí un debate sobre la reforma laboral, dentro de la cual, dijo el Diputado obrero Jesús Llamas Contreras, deben revisarse con cuidado los extremos, de modo que ni el capital esté acechado siempre, ni los derechos de los trabajadores sufran quebrantos. (N p.4)

NIEGA CTM PARTICIPAR EN DESFILE

Por Candhy Escalante

Por quinto año consecutivo, agremiados de la Confederación Mexicana de Trabajadores (sic) no participarán en el desfile conmemorativo al Día del Trabajo, celebrado el primero de mayo, informó su Secretario General, Jesús Llamas Contreras. (a.m. p.4-C p.2)

CELEBRA CEIG PRIMERA SESIÓN CON NUEVOS COMISIONADOS

Por Redacción

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) celebró su primera Sesión como órgano colegiado, precedida por el Comisionado Ejecutivo, Javier Rascado Pérez.

En esta sesión participaron ya los Comisionados Honorarios, Nohemí Oviedo Lugo, Pablo Olivares González y Alejandro Hernández Martínez, quienes como un primer punto, conocieron las funciones generales de la Comisión, así como de cada una de las áreas. (DQ p.11)

DEBEN GUADERÍAS AMPLIAR HORARIOS

Por Yoko Irán Hernández

La senadora por Querétaro, María del Socorro García Quiroz, exhortó a través de la Cámara de Senadores, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solicitando que se amplíen los horarios de las guarderías hasta las 20:00 horas, incluyendo los fines de semana, para los padres de familia, principalmente las madres que trabajan los sábados y domingos, tengan la facilidad de dejar a sus hijos en buenas manos mientras laboran.

“La semana pasada se aprobó un exhorto en el Senado, precisamente al IMSS, solicitando que se amplíen los horarios de guarderías, para las madres que trabajan los sábados y domingos, te puedo decir quienes son, las empleadas de las tiendas departamentales, que atienden el Liverpool, en Wal Mart, en Sears, y que están trabajando sus días fuertes que son los sábados y domingos, y no se tienen horarios de guarderías para que ellas puedan tener su anticipo. Las mujeres madres trabajadoras que trabajan en el sector turismo, como son en los hoteles, restaurantes, como también son días fuertes los sábados y domingos, y tampoco tienen un lugar en donde dejar a sus hijos”.

Asimismo, Socorro García Quiroz hizo hincapié en las madres que tienen hijos mayores de 4 años de edad y trabajan, pero por determinación del Seguro Social, ya no admiten a los niños a partir de esa edad, afectando el desarrollo de los infantes hasta ingresar al preescolar. (C p.5)



CONDENAN LA IRRUPCIÓN EN LA CATEDRAL METROPOLITANA

Por Manuel Paredón

En opinión del Presidente de la Barra Queretana de Abogados, Miguel Alcocer Herrera, el irrumpir en un templo católico o de otras creencias y agredir de palabra a un ministro, es objeto de una sanción. (N p.4)

MARCO CARRILLO ASPIRANTE A LA RECTORÍA-UAQ

Por Leticia Jaramillo

Marco Antonio Carrillo Pacheco, aspirante a la Rectoría de la UAQ para el periodod 2012-2015, presentó su renuncia como Secretario Particular del Rector Raúl Iturralde Olvera. (N p.5)

CIERRES EN LA 5 DE FEBRERO

Son nocturnos en el cuerpo central

Por Noticias

Desde ayer y hasta el 30 de abril se reducirá la circulación vehicular nocturna en el cuerpo central de Av. 5 de Febrero, debido al montaje de traveses del distribuidor vial Constitución de 1917. La medida será de las 11 de la noche a las 4 de la madrugada, en el tramo del Hospital General de Querétaro hasta cruzar la Av. Constituyentes, en el sentido San Luis Potosí a la Ciudad de México. (N p.5)

ENTREGAN DESPENSAS A SINDICALIZADOS

Por Noticias

Cadereyta de Montes, Qro.- El Ayuntamiento que preside Antonio Pérez Barrera, hizo entrega de despensas a trabajadores sindicalizados. Es la primera entrega de las tres que se hacen al año y que se espera sea por siempre el evento a beneficio de ellos y sus familias. (N p.14)

PROPONE IP INCREMENTAR SUELDOS DE LOS TRABAJADORES

Por Mariana Chávez

Para el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Pedro Paredes consideró necesaria la revalorización salarial de Querétaro, porque ello representaría un beneficio para los 135 mil trabajadores de comercio, servicio y turismo que hay en la entidad.

El empresario indicó que los trabajadores en el sector comercio de la entidad tienen entre tres a cinco salarios mínimos, es decir entre 170 a 283.5 pesos al día, los cuales, representan la mayor población laboral. Agregó que la revalorización también se debe concretar junto con incentivos para el pago del Impuesto Sobre la Renta. (PA p.7)

FUENTES		
N: NOTICIAS	DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	AM: AM
C: CORREGIDOR		PA: PLAZA DE ARMAS
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO		T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
CyP: CIUDAD Y PODER		M: MAGAZINE
EU: EL UNIVERSAL WEB		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB

Aprueban cuentas del 1er trimestre del IEQ

Noticias

La Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro aprobó el informe del manejo de la cuenta del organismo ciudadano, correspondiente al primer trimestre del año que corre.

El consejero presidente, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que el Instituto trabaja en un programa para hacer eficiente el gasto pero también para alcanzar ahorros económicos que permitan cumplir las tareas previamente programadas.

Acompañado de las consejeras Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles y Magdiel Hernández Tinajero, así como

la representante del Partido Convergencia, Laura Alethia Sánchez Cruz, la comisión sesionó de manera extraordinaria.

“Se siguen haciendo ahorros en el manejo de las finanzas públicas, en función de que somos depositarios de la confianza ciudadana para manejar los recursos económicos con que cuenta el organismo”, dijo Juaristi Mendoza.

Ante la titular del ramo, Alicia María del Carmen Pedraza, el consejero electoral agregó: “Estamos haciendo más eficiente el gasto, y vamos a continuar los esfuerzos para continuar ahorrando, además de que celebro que se puedan conocer de manera inmediata y transparente los ingresos y egresos”.

Piden mujeres 'su lugar' en política

REPORTAJE DE DANIEL MARTÍNEZ

La Red Nacional de Organizaciones Sociales por un Milenio Feminista reclamó equidad en la participación política de las mujeres, pero de de veras, no de ficción como lo hacen actualmente los Partidos Políticos.

Ayer, a.m. de Querétaro reveló que las mujeres diputadas lideran el Poder Legislativo, pero como 'suplentes', porque la mayoría de las curules son ocupadas por hombres. De los 25 Legisladores propietarios, sólo cuatro son mujeres... pero de los 25 'suplentes', 13 son mujeres.

La Red Nacional de Organizaciones Sociales 'Por un Milenio Feminista' presentó



"Tenemos que llegar a un equilibrio en donde los géneros se complementen, donde la mujer tenga la capacidad de poder hacer las cosas y tener acceso a la vida pública".

MICAELA RUBIO Diputada Presidenta de la Comisión de Equidad de Género

al Instituto Electoral de Querétaro cuatro propuestas para que los partidos políticos postulen a mujeres como propietarias en por lo menos el 50 por ciento de las candidaturas de elección popular.

La exdiputada queretana Consolación González Loyola Pérez, denunció que los Partidos Políticos aprovechan una interpretación al artículo 32 de la Ley Electoral para cumplir con el 40 por ciento de la cuota femenina que les exige

la Ley colocándolas en el lugar de suplentes.

"Es cierto que hay cada vez mayor número de candidatas mujeres, sin embargo siguen siendo postuladas en aquellas posiciones donde existe muy poca posibilidad de ganar, son obligadas a renunciar como sucedió con las famosas 'Juanitas' en el Congreso Federal o les otorgan las candidaturas suplentes que es lo que pasa en Querétaro".

Al respecto, las legisladoras

locales panistas María García Pérez y Micaela Rubio Méndez, y la priísta Blanca Pérez Buenrostro, pidieron a los Partidos Políticos tener más confianza en la mujer para ser ellas las propietarias de alguna candidatura y no tener sólo el cargo de suplentes.

Por separado, Mauricio Ortiz Proal, Presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, reconoció que los partidos políticos se encuentran en deuda con respecto a la equidad de género.

En tanto, el Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, José Baez Guerrero, argumentó que la baja presencia de la mujer en puestos de elección popular se debe a que no se 'avientan'



"La mujer tienen toda la posibilidad de ser electa, lo que sucede es que no hay muchas mujeres que se avienten".

JOSÉ BAEZ GUERRERO Presidente PAN Municipal



"Estamos en deuda con la representación femenina en México (...) decir lo contrario sería faltar a la verdad".

MAURICIO ORTIZ Presidente del PRI Municipal

ASTERISCOS

*** FINGE NEQUIDAD.**- Lo que son las cosas. Las mujeres pidieron equidad en su participación política y los hombres les dieron algo que en el papel suena a todo dar: la cuota de género, el 30 por ciento de las candidaturas. Y se conformaron.

*** LETRAS CHIQUITAS.**- Pero más sabe el diablo por viejo que por diablo. Y con lo que no contaban era con que sí les darían las candidaturas, pero siempre detrás de un gran hombre. Es decir, como suplentes de los varones.

*** A LA SOMBRA.**- Y mire que nunca mejor aplicado aquello de que detrás de un gran hombre hay una gran mujer que en el reparto de candidaturas que hacen los partidos y que se refleja con absoluta claridad en el Poder Legislativo queretano.

*** DE PAPEL.**- Porque ahí las mujeres lideran en una Legislatura inexistente, a la espera de que por alguna extraña razón el Diputado propietario pida licencia y las llamen a sentarse en la curul vacía.

*** MONTONEROS.**- Porque de los 24 diputados Locales que hay -recuérdese que no ha sido llamada la suplente del panista **Ricardo Anaya Cortés**, **Adriana Cruz**- sólo cuatro son mujeres: dos panistas y dos priístas.

*** AHÍ SE QUEDAN.**- Y las Comisiones que les dieron, son literalmente

para que se entretengan, aunque también es cierto que depende de la capacidad de la persona para darle la relevancia al trabajo que se realiza ahí y ponerlo en la agenda de los temas trascendentes.

*** PRESIDENTAS.**- Las Comisiones que presiden las Diputadas son la de Equidad de Género y Grupos Vulnerables que encabeza la panista **Micaela Rubio Méndez**; la de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, la también panista **María García Pérez**; la de Salud y Población, es la priísta **María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro**; y la Comisión de Puntos Constitucionales, la también priísta **Dalia Xóchitl Garrido Rubio**.

*** TRICOLOR.**- De hecho la que tiene el papel más relevante es la de Puntos Constitucionales, ya que tiene a su cargo la atención de asuntos en materia de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Constitución Política del Estado de Querétaro.

*** PA'LUEGO.**- Cuando le den chance de rendir protesta a la panista **Adriana Cruz**, ella entrará en el lugar que dejó vacante **Ricardo Anaya** y por tanto asumirá la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas.

*** CHANCE.**- Esta también es importante porque es la que vigila que todo el trabajo administrativo y gasto público que realicen la Dirección de Servicios Administrativos y la Dirección de Servicios Financieros, se ejerza con base en los programas aprobados y en el presupuesto de ingresos y egresos de la Legislatura.

*** UÑAS.**- Además puede solicitar de cualquier órgano y dependencia del Poder Legislativo los informes que requiera; supervisar y observar la rendición del informe de la cuenta pública de la Legislatura; detectar y, en su caso, notificar a la Contraloría Interna, todas y cada una de las presuntas irregularidades en que incurran los funcionarios de los órganos y dependencias del Poder Legislativo.